

PROCESO BÁSICO DEL PROGRAMA

DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA 2025

1. Planeación logística del evento, incluyendo la calendarización de actividades, contacto con agrupaciones participantes y definición de sedes públicas para las presentaciones.
2. Diseño y publicación de convocatoria abierta para artistas y compañías de danza, con Reunión de coordinación con agrupaciones y compañías interesadas, y envío del formulario digital de participación con enfoque incluyente y perspectiva de género.
3. Recepción y validación de formularios de participación, confirmación automática de grupos registrados.
4. Programación y desarrollo de actividades artísticas y culturales el día 29 de abril de 2025 en espacios públicos de la ciudad de San Luis Potosí.
5. Registro fotográfico y videográfico de las presentaciones realizadas durante la jornada con fines de documentación y difusión.
6. Supervisión operativa a cargo de personal de la Dirección de Festivales antes, durante y después de las actividades.
7. Sistematización de resultados y cierre del programa.

